

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2796 *ORDEN de 10 de enero de 1985 por la que se dispone que don José Luis Fernández López cause baja en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias a partir del 18 de septiembre de 1984.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito presentado por don José Luis Fernández López, A51EC1038, Profesor titular de Escuelas Universitarias, en virtud del nombramiento otorgado con fecha 18 de septiembre de 1984, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1420/1984, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 28), mediante el que renuncia expresamente a su condición de funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 37 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, y los artículos 96 y 98 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, ha dispuesto que don José Luis Fernández López cause baja como funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, con efectos de 18 de septiembre de 1984, en las condiciones previstas en el apartado primero del artículo 38 de la citada Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de enero de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2797 *ORDEN de 30 de enero de 1985 por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en la de Granada, a don José Ramón Gago Bohórquez, para la plaza de «Historia de la Ciencia» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: La norma séptima, número dos, de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, de la disposición transitoria novena, cinco, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores adjuntos de Universidad, que se encontraran en situación de expectativa de destino y en la misma fecha se hallaren prestando servicio en una Universidad, serán nombrados Profesores titulares de dicha Universidad con destino en una plaza vacante de la disciplina de la que sean titulares o de disciplina que estuviera legalmente equiparada al 21 de septiembre de 1983, mediante la correspondiente propuesta de la Universidad, a instancia del interesado. También dispone que, quienes a la citada fecha de 21 de septiembre de 1983 no se hallaren prestando servicio en una Universidad, podrán solicitar destino de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, quien, previa consulta a las Universidades por ellos solicitadas procederá a destinarlos y en el número séptimo, tres, dispone la aplicación de las mismas normas para los que ingresen en el Cuerpo con posterioridad al 21 de septiembre de 1983.

En su virtud, este Ministerio, de acuerdo con la propuesta elevada por la Universidad de Granada, ha resuelto:

1.º Nombrar Profesor titular de Universidad, en la de Granada, a don José Ramón Gago Bohórquez, A44EC6542, para la plaza de «Historia de la Ciencia» (Facultad de Ciencias).

2.º El interesado deberá tomar posesión de su destino en el plazo establecido en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma décima, número tres, de la citada Orden ministerial de 10 de enero de 1984.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2798 *ORDEN de 5 de febrero de 1985 por la que se dispone el nombramiento de don Macario Martínez Alonso, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Gerona.*

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en Resolución de la convocatoria para cubrir mediante el sistema de libre designación determinados puestos de trabajo vacantes de este Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de enero del año en curso, vengo en disponer el nombramiento de don Macario Martínez Alonso, A01TR741, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Gerona.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 5 de febrero de 1985.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2799 *REAL ORDEN de 1 de febrero de 1985 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Enrique Valdés Solís Villabella, Juez de Ascenso.*

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, punto uno de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Comisión Permanente, en su reunión del día 1 de febrero de 1985, ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 18 de febrero de 1985, con los derechos pasivos que le correspondan, a don Enrique Valdés Solís Villabella, Juez de Ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Llanes (Oviedo), cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 1 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.